

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO
Calle 6 No 8-90 Piso 2 Villeta, Cundinamarca
Correo Electrónico: jpctovilleta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

SECRETARÍA DEL JUZGADO ÚNICO PENAL DEL CIRCUITO DE VILETA, CUNDINAMARCA

ESTADO No 006

RADICADO	PROCESADO	DELITOS	DECISIÓN	FECHA
1993-03087	LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ GARZON	HOMICIDIO AGRAVADO	DECLARA PRESCRITA Y EXTINGUE LA PENA	9 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SE FIJA: DIECISÉIS (16) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las 8:00 de la mañana

SE DESFIJA: DIECISÉIS (16) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las 5:00 de la tarde

YAMID ALBERTO QUINTERO RINCÓN
SECRETARIO